

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
11800  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 201318

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
K101877 / 22.03.2024  
Persona de contacto/Tel.  
Valentina Silva/155 INT21246  
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion  
**K101877**

Montevideo, 03 de abril de 2024.

### CIRCULAR N° 2

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA:** PROCEDIMIENTO COMPETITIVO K101877

**GRUPO:** 640

**OBJETO:** Ingeniería, Construcción y Puesta en Marcha de Proyecto Fotovoltaico en Punta del Tigre.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) INCORPORAR como Aclaración al llamado, el ANEXO 1-CIRCULAR N°2.**

**B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:** Intenté descargar los pliegos de la web de compras estatales y no pude encontrarlos. Les agradecería si fueran tan amables de poder remitirlos o bien enviarme un link para descargarlos.

**PREGUNTA 2:** Estoy tratando descargar el pliego de la licitación en adjunto, pero no logro encontrar el mismo. ¿podrían por favor enviármelo o indicarme de dónde puedo descargarlo?

**RESPUESTA 1 Y 2:** Remitirse al Literal A) de la presente Circular.

**PREGUNTA 3:** ¿Favor nos podrías indicar más detalle, o donde encontrar información?

En el adjunto no venía especificación técnica, Preliminarmente necesitaríamos:

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

- KMZ del proyecto,
- Módulo seleccionado
- Configuración requerida para los trackers del proyecto, 1v o 2v, módulos por string, etc,
- Fecha estimada de arribo de los trackers a sitio,

**RESPUESTA 3:** En respuesta a la pregunta realizada, se aclara que el Layout del anexo 31 está presentado a modo ilustrativo y no es vinculante para el diseño de la oferta. En este sentido, no se entiende necesario presentar más información al respecto por lo que no se presentará el layout en formato KMZ.

En relación al módulo seleccionado; selección de tracker; módulos por String; etc., de acuerdo al punto 1.1 ALCANCE del Volumen I Parte A del Pliego de Condiciones, el diseño del proyecto (en particular la definición de las referidas características) está dentro del alcance del oferente y eventualmente del contratista.

De acuerdo al punto 1.1 ALCANCE del Volumen I Parte A del Pliego de Condiciones, el suministro de la estructura con tracker está dentro del alcance del contratista de la presente contratación por lo que la fecha de arribo de los tracker es un dato a definir oportunamente por el contratista.

Finalmente, se aclara que el pliego de condiciones contiene especificaciones técnicas en el volumen II y sus anexos.

**PREGUNTA 4:** Nos interesa participar con nuestros socios, ¿Puede una sociedad extranjera participar en el llamado?

**RESPUESTA 4:** Efectivamente, para el presente llamado pueden presentarse empresas del exterior. Tener presente que, de acuerdo a lo señalado en el Punto 13.2.4 "Forma de Cotizar", se aceptarán ofertas de empresas nacionales y/o extranjeras que coticen en condiciones plaza (exceptuándose los suministros importados).

**PREGUNTA 5:** Se consulta sobre el procedimiento de pago por parte de la UTE con relación al avance de provisión de equipamiento y obras del proyecto. En tal sentido, nuestra consulta es sobre la moneda en que se abonará el pago, siendo que la casa matriz de nuestra empresa se encuentra radicada en la República Popular de China. A su vez, quisiera consultarles sobre el procedimiento de pago y si está considerado un procedimiento considerando la recepción de materiales dentro del perímetro de la Planta Solar.

**RESPUESTA 5:** El procedimiento de pago es el establecido en el Volumen I Parte B, numerales: 9.2.2 Adelanto y 9.2.3 Instancias de pago y avances de obra.

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Las monedas de pago previstas para este Procedimiento Competitivo son Pesos Uruguayos, Dólares Americanos y/o Euros (en concordancia a la tabla de precios del Anexo I).

La recepción de suministros principales es en Sitio (Volumen I Parte B, numeral 9.2.2) y según la definición de "Sitio" del punto 2 del Volumen I Parte A. En el caso de Suministros Importados se establecen en el punto 8 del mismo Volumen, condiciones DPU (Delivered at Place Unloaded) en Sitio.

Saluda atentamente,